

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****1211**      *CONSTRUCCIONES Y APARCAMIENTOS URBANOS, S.A.*

En cumplimiento de los artículos 334 a 336 de la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la sociedad Construcciones y Aparcamientos Urbanos, S.A., de 12 de marzo de 2020, aprobó por unanimidad la reducción de su capital social y prima de emisión por amortización de 13.650 acciones propias, en la cifra total de 176.998,04 euros, aprobándose, asimismo, el balance de reducción y la reenumeración de las 20.150 acciones restantes. El resto del coste de adquisición de las acciones propias amortizadas se ha cargado íntegramente a reservas de libre disposición y a resultados del ejercicio 2019.

Barcelona, 25 de marzo de 2020.- El Administrador único, Luis Tejero Gil.

**ID: A200015656-1**